

2025-04-08

"Qué bueno que el Tribunal respondió a favor de nuestra impugnación", Clara Brugada sobre difusión sobre elección del Poder Judicial

Autor: Frida Sánchez

Género: Nota Informativa

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/que-bueno-que-el-tribunal-respondio-a-favor-de-nuestra-impugnacion-clara-brugada-sobre-difusion-sobre-eleccion-del-poder-judicial/>

Tras la determinación del Tribunal Electoral de la Ciudad de México que permite a funcionarios difundir información sobre la elección judicial, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, manifestó una postura positiva, y adelantó que se pondrá de acuerdo con las autoridades electorales para la difusión del proceso que tendrá lugar el 1 de junio.

"Nuestra opinión es positiva, agradecemos al Tribunal que haya dado esta respuesta, es una obligación del gobierno, desde mi punto de vista, que difunda esta elección sin precedente que se va a llevar a cabo el 1 de junio sobre la elección de distintos cargos del Poder Judicial", dijo.

En conferencia de prensa, adelantó que se pondrá de acuerdo con el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y con el Instituto Nacional Electoral (INE) para ver de que forma el Gobierno de la CDMX podrá aportar información para que la población sepa de la elección, toda vez que, advirtió, actualmente solo la mitad de la población está enterada.

"Se necesita más difusión, y qué bueno que el Tribunal respondió a favor de nuestra impugnación", dijo.

El pasado 1 de abril, la mandataria dio a conocer que presentó una impugnación ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECM) contra el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) para que se le permitiera al Poder Ejecutivo local participar en la difusión de la elección del Poder Judicial.

"Presentamos ya un recurso aquí en la ciudad, ante el Tribunal, justamente para lograr que las personas, la ciudadanía puedan enterarse, que se pueda difundir acerca de este proceso electoral", dijo durante una conferencia.

vcr